



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SINALOA



Primer Período Ordinario - Primer Año de Ejercicio Constitucional

1 INFORME DE ACTIVIDADES Comisión de Asuntos Agropecuarios

PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Palacio Legislativo, Culiacán, Sinaloa Enero de 2017

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de Enero de 2017.

DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO

Presidente de la Mesa Directiva

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de esta LXII Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión durante el primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al primer año de su Ejercicio Constitucional.

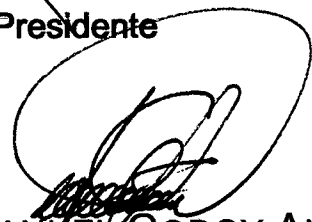
El documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa, las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, y asuntos y el estado que guardan los mismos al día 31 del mes de enero de 2017, así como información sobre reuniones de trabajo.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios se conforma de la manera siguiente:



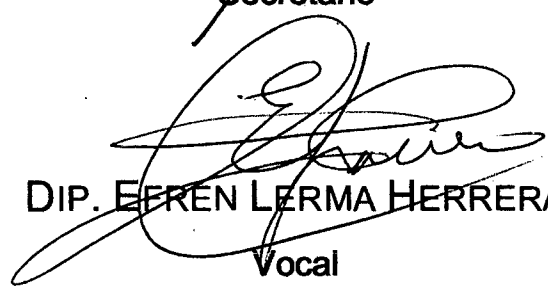
DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO

Presidente



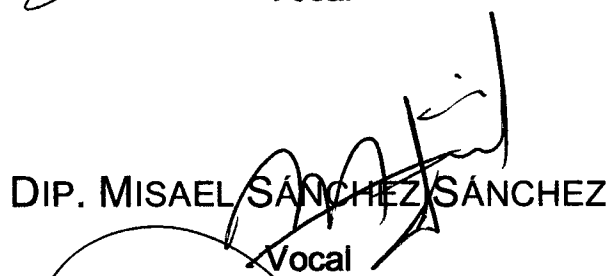
DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO

Secretario



DIP. EREN LERMA HERRERA

Vocal



DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Vocal



DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO

Vocal

El presente Informe de trabajo Legislativo que corresponde a lo revisado por la Comisión de Asuntos Agropecuarios en el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, está integrado de la siguiente manera:

✓ REUNIONES DE TRABAJO

✓ ATENCIÓN DE ASUNTOS TRATADOS DURANTE
EL PERIODO QUE SE INFORMA.

✓ ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE
ASUNTOS AGROPECUARIOS POR LA MESA
DIRECTIVA.

1. REUNIONES DE TRABAJO

EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2016

Se reunieron los 5 Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios a las 9:00 horas para tratar lo siguiente:

- Dar cumplimiento a la Instalación de dicha Comisión por lo que siendo las 9:30 horas se dio formalmente instalada.

EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016

Se reunieron los diputados integrantes de la Comisión para tratar los siguientes asuntos:

- Escuchar al Secretario de Agricultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, sobre los problemas que enfrenta el sector primario estatal.
- Diversos productores agropecuarios asistentes expresaron la necesidad de una reforma al campo, pidieron la oportunidad de vender libremente su cosecha y diseñar un programa estatal de almacenamiento de cosechas.
- Los productores pidieron que se cree un fideicomiso para que los recursos estatales se otorguen a productores en una sólo exhibición.

EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2016

ENCONTRANDOSE REUNIDOS LOS 5 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA REUNION DE TRABAJO, DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, DONDE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE DIPUTADOS FEDERALES, LOS SECTORES, ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y AGRICOLAS DEL ESTADO DE SINALOA.-----

EN EL USO DE LA VOZ EL DIPUTADO FEDERAL GERMÁN ESCOBAR PUSO COMO ANTECEDENTE QUE EN 2016 SE TENÍAN PRESUPUESTADOS 84 MIL MILLONES DE PESOS Y LUEGO SE RECORTÓ A 78 MIL MILLONES, Y RECORDÓ QUE LA PROPUESTA ES QUE EN 2017 EL RECORTE DEJE UN PRESUPUESTO 19 POR CIENTO MENOR.-----

EN EL USO DE LA VOZ EL ING. JESÚS VEGA ACUÑA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPUSO EL PRESUPUESTO APROBADO QUE SE TUVO EN 2016, DE 84 MIL 827.2 MILLONES, Y DESTACÓ QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2017 ES DE 62 MIL 260.3 MILLONES, QUE SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN DE 22 MIL 566.3 MILLONES.-----

- - - - - RESALTÓ QUE EN EL PROGRAMA DE
COMERCIALIZACIÓN EN 2016 SE TUVIERON 12 MIL 071.8
MILLONES Y PARA 2017 SE PLANEA UN PRESUPUESTO DE 7 MIL
871.8 MILLONES.-----

EN EL USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO FEDERAL EVELIO PLATA
HABLÓ DEL TEMA DE COBERTURAS, DESTACÓ LA
IMPORTANCIA DE FORTALECER LA AGRICULTURA POR
CONTRATO, Y EXPRESÓ SU COMPROMISO POR LOGRAR QUE
NO SE LE RECORTE PRESUPUESTO AL CAMPO.-----

----- EN EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LOCAL IRMA TIRADO,
PUGNÓ POR QUE SE SOSTENGA EL PRESUPUESTO AL CAMPO
EN 2017, Y A GENERAR LAS CONDICIONES PARA VIGILAR LA
DISPERSIÓN DE LOS RECURSOS.-----
-

----- -PRODUCTORES Y DIRIGENTES AGRÍCOLAS PRESENTES
TOMARON LA PALABRA PARA EXTERNAR SU PREOCUPACIÓN
SOBRE UN POSIBLE RECORTE AL PRESUPUESTO EN 2017,
ADEMÁS DE PEDIR SE SOSTENGAN E INCREMENTES LOS
DIVERSOS APOYOS Y SUBSIDIOS QUE SE OTORGAN AL
SECTOR PRIMARIO.-----

----- **TOMA DE ACUERDOS:** SE TOMA COMO UNICO ACUERDO
SEGUIR EXHORTANDO A LOS DIPUTADOS FEDERALES, MAYOR
ESFUERZO DE LUCHA EN LA CAMARA ALTA DEL CONGRESO DE

LA UNION; PARA GESTIONAR MAYORES RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2017 Y EN LO CONDUCENTE EN SINALOA SEGUIR IMPULSANDO ESTE TIPO DE REUNIONES PARA UNA MAYOR ORGANIZACIÓN A SUS PETICIONES.-.....

-

EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS 5 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LA DIPUTADA PRESIDENTE LE DA LA MAS COORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA REUNION DE TRABAJO, DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y DIPUTADOS FEDERALES CON LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGRICOLAS DEL ESTADO; LA FINALIDAD DE TENER ESTA REUNION ES TRATAR DE CONCIENTIZAR HACERCA DE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO Y LO QUE SE AVIZORA CON EL RECORTE AL PRESUPUESTO, EN ESTE RUBRO TAN IMPORTANTE PARA NUESTRO ESTADO; ASI SUCESIVAMENTE PARA DAR CURSO A LA IMPORTANTE REUNION LA DIPUTADA PRESIDENTE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO EVELIO PLATA INZUNZA, PARA QUE DE UNA RESEÑA IMPORTANTE DE LA SITUACION ACTUAL DEL PRESUPUESTO.---

EN EL USO DE LA VOZ EL DIP. EVELIO PLATA INZUNZA REFIERE QUE LA SITUACION DEL CAMPO SINALOENSE Y SOBRE TODO EL DE MEXICO SE ENCUENTRA EN CRISIS, Y HA SIDO UNA

CONSTANTE, DURANTE 3 SEXENIOS ANTERIORES EN EL PERIODO DE VICENTE FOX TUVIMOS UNA GRAN PRODUCCION DE BARRILES DE PETROLEO, PERO NO HABIA VENTA, EN EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERON TUVIMOS POCA PRODUCCION, PERO MUY BUENOS PRECIOS EN EL COSTO POR BARRIL (100 DLLS) Y HOY EN EL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO TENEMOS POCA PRODUCCION DE PETROLEO Y SU COSTO POR BARRIL MAS BAJO, DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS, QUE HACER CON UNA ECONOMIA QUE DEPENDE DE LA VENTA DEL HIDROCARBURO.-----

EN LA PARTICIPACION DEL PRESIDENTE NACIONAL DE LOS FONDOS DE SEGURAMIENTO AGRICOLAS, ING. ELIAS MACIAS VAZQUEZ, EXPONE QUE ADICIONALMENTE SOLICITARON QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE APEGUEN A LOS CRITERIOS DE OBJETIVIDAD, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA ESTABLECIDOS EN EL PEF Y ANALIZAR EL ALTO COSTO DE LAS TARIFAS DEL SEGURO Y REASEGURO QUE SE INCREMENTARON POR AGROASEMEX Y QUE HA IMPEDIDO QUE LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO SEAN POCO COMPETITIVOS EN EL MERCADO COMPARADO CON LAS ASEGURADORAS PRIVADAS.-----

- - - EN EL USO DE LA VOZ EL ING. LIBRADO VALENZUELA RAMOS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ESTATAL DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO; REFIERE EN 4 PUNTOS QUE SON COMO FONDOS DE ASEGURAMIENTO: QUIENES SOMOS, QUE REPRESENTA PARA MEXICO Y PARA EL ESTADO DE SINALOA, PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS.-----

SE CONTO CON LA INTERVENCION DE LOS CC. DIP. VICTOR MANUEL GODOY ANGULO, DIP. EFREN LERMA HERRERA, DIP. MISAEL SANCHEZ SANCHEZ, LOS C.C. EDUARDO BELTRAN, PEDRO ESPARZA, TODOS ELLOS EN SUS PARTICIPACIONES EN EL MISMO SENTIDO SOBRE LAS AFECTACIONES QUE TRAERIA CONSIGO EL RECORTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2017, EN ESTE CASO A LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA DEL PAIS Y DE SINALOA EN CONCRETO.-----

- - - **TOMA DE ACUERDOS:** SE TOMA COMO UNICO ACUERDO FORMAR UNA COMISION QUE SE TRASLADE A LA CIUDAD DE MEXICO PARA GESTIONAR MAYORES RECURSOS EN EL PRESUPUESTO 2017 Y EN LO CONDUCENTE EN SINALOA SEGUIR IMPULSANDO ESTE TIPO DE REUNIONES QUE VENGAN A FORMAR UN FRENTE COMUN EN PRO DEL CAMPO MEXICANO Y EN ESPECIFICO EL DE SINALOA.-----

--

EL DÍA 15 DE DICIEMBRE 2016

ENCONTRANDOSE REUNIDOS DOS DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y SIN HABER QUÓRUM LEGAL.

- - - **TOMA DE ACUERDOS:** SE TOMA COMO UNICO ACUERDO CONVOCAR A UNA PROXIMA REUNION PARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2016.-----

EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016

AL VERIFICARSE QUE HABÍA QUORUM LEGAL AL ESTAR PRESENTES CUATRO (4) DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISION, SE DA INICIO A LA REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 12:40 HORAS.-----

BIENVENIDA: LA DIPUTADA PRESIDENTE LE DA LA MAS COORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA REUNION DE TRABAJO, DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA DIP. ANA CECICLIA MORENO, EXPONE QUE EXISTEN 2 INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISION POR LA ANTERIOR LEGISLATURA QUE SON LAS CUALES DEBEN SER DISCUTIDAS PARA SU APROBACION EN EL PLENO.-----

EN EL USOS DE LA VOZ EL DIP. CARLOS MONTENEGRO VERDUGO, REFIERE QUE AMBAS INICIATIVA DEBEN SER ANALIZADAS A DETALLE Y QUE EN LO LEGAL NO SE LE ENCUENTRA NINGUN PROBLEMA, PERO EN LO TECNICO SI DEBE SER REVISADA Y DISCUTIDA. -----

- - - - POR DECISION UNANIME DE LOS 4 DIPUTADOS PRESENTES SE TOMA LA DECISION DE ENVIAR AL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS AMBAS INICIATIVAS PARA UN MAYOR ANALISIS; Y A LA ESPERA DEL DICTAMEN DE VALORACION, EMITIR UNA RESOLUCION AL RESPECTO. -----

- - - **TOMA DE ACUERDOS:** SE TOMA COMO UNICO ACUERDO TURNAR AL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS AMBAS INICIATIVAS PARA SU ANALISIS.- - - - -

2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUEJAS RECIBIDAS EN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA.

Durante este primer periodo ordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional comprendido del 01 de octubre del 2016 al 31 de enero del 2017 no se presentaron denuncias ni quejas ante ésta comisión.

3. ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS POR LA MESA DIRECTIVA.

Durante este primer periodo ordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional se recibió en esta Comisión lo que a continuación se detalla:

- **El día 6 de octubre de 2016**, el Pleno de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado, acordó turnar la Ley de Quemadas Controladas del Estado de Sinaloa, presentada por los ciudadanos Héctor Melesio Cuen Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero.

A esta iniciativa de ley se le dio primera lectura el 11 de noviembre del 2014, y segunda lectura el 13 de noviembre del mismo año, turnándose a la comisión de Asuntos Agropecuarios para su dictamen, al mismo tiempo que a las comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación, y Ecología.

- El día 14 de octubre de 2016, se turnó una propuesta de adición a la fracción XXIX del artículo 9 y la fracción X del artículo 18 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sinaloa, presentada por el ciudadano Ramón Barajas López.

A esta propuesta se le dio primera lectura el 24 de febrero de 2015 y segunda lectura el 3 de marzo del 2015, turnándose a la comisión de Asuntos Agropecuarios para su dictamen, al mismo tiempo que a la comisión de Ecología.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS


DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Presidente